

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

MP 0014 EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

2º CFGS de Educación Infantil

**CURSO 2023-2024
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MP

Curso 2023-2024

ÍNDICE

- 1.- Cuadro Identificativo.**
- 2.- Unidad de Competencia Asociada.**
- 3.- Resultados de Aprendizaje.**
- 4.-Relación de Unidades de Trabajo: Secuencia y Temporalización.**
- 5.- Unidades de Trabajo: Desarrollo de Resultados de Aprendizaje, Contenidos, Metodología y Actividades, y Criterios De Evaluación.**
- 6.- Principios y Estrategias Metodológicas.**
- 7.- Contenidos de Carácter Transversal Asociados al Módulo.**
- 8.- Criterios de Evaluación y de Calificación. Calendario de exámenes.**
- 9.- Actividades Complementarias y Extraescolares.**
- 10.- Coordinación con Otros Módulos del Ciclo.**
- 11.- Recursos Bibliográficos, Documentales y7o otros recursos.**

PROGRAMACIÓN

1.- Cuadro Identificativo

Programación Curso 2023-24

Ciclo: Grado Superior / CFGS de Educación Infantil / 2º / Modalidad Presencial

Modulo Profesional: Expresión y Comunicación

Código: 0014 (11 ECST Equivalencia en Créditos)

Horas: 155 horas (8 horas semanales)

Profesor/a: M^a Pilar Lumbreras

2.- Unidad de Competencia Asociada.

Según el Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, el módulo de **Expresión y Comunicación** se asocia a la unidad de competencia UC1031_3: *Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social*. Este será el eje organizador de los contenidos.

La presente programación ha de contribuir a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales que a continuación se relacionan:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.

3.- Resultados de Aprendizaje

1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.
2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
3. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.
4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.
5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

4.- Relación de Unidades de Trabajo: Secuencia y Temporalización

U.T	Título	Horas	Trimestre	Resultados aprendizaje				
				1	2	3	4	5
0	Presentación del módulo y evaluación inicial.	3	1º					
1	La literatura infantil como recurso expresivo. El arte de contar y crear historias.	30	1º	X	X	X		X
2	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión rítmico-musical y de la expresión gestual.	27	1º	X	X		X	X
3	El desarrollo de la expresión plástica y el inicio de la expresión gráfica.	26	1º y 2º	X	X		X	X
4	La expresión y la comunicación en la infancia. Principales trastornos y alteraciones en el desarrollo del lenguaje y la comunicación.	26	2º	X	X	X		X

5	La expresión lógico-matemática .	23	2º		X		X	X
6	El desarrollo de la comunicación y la expresión a través de las TIC.	20	2º		X		X	X

Cómputo total

155 h.

Es importante señalar que el cálculo de horas por Unidad de Trabajo es aproximado y que habría que flexibilizar en función del ritmo de trabajo y capacidad de aprendizaje del grupo de alumnos/as, así como de la **fecha de inicio de las FCT en el segundo trimestre.**

En el cómputo total de horas están incluidas las actividades complementarias y extraescolares previstas en horario lectivo, así como las actividades de evaluación.

5.- Unidades de Trabajo: desarrollo de resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y actividades, y criterios de evaluación

U.T. 1	La literatura infantil como recurso expresivo. El arte de contar y crear historias.
Resultado de Aprendizaje	1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.
	2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
	3. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral , relacionándolas con los objetivos previstos.
	5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A.I: Actividades de inicio A.D.: Actividades de desarrollo A.E.: Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes nociones de Literatura para la infancia a través de la historia. - Centros e instituciones con recursos en literatura infantil de nuestra ciudad. - Análisis de los géneros de literatura infantil. - Clasificación de cuentos infantiles. - Análisis de cuentos infantiles: formato, ilustraciones, texto, valores, etc. - Análisis de algún recurso narrativo de TV, vídeo o Internet. - Técnicas y protocolos para narrar una historia. 	<p><u>Guión metodológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo. • A.I. Conocimientos previos. • A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, 	<p>Resultado aprendizaje 1</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas. b) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas. c) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil.

<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de creación y adaptación de cuentos (Rodari y su libro “Gramática de la fantasía”). - Ensayo de técnicas para contar y/o inventar historias, y para que niños y niñas las inventen. - Valoración crítica de las producciones literarias y audiovisuales que se ofrecen hoy a la infancia. - Respeto a las producciones populares de diferentes culturas - Valoración del papel de los cuentos en la transmisión de valores. - El rincón del cuento. 	<p>y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.E. Prueba escrita por trimestre. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades Individuales</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de cuento. - Principios y finales de cuento. - Creación individual de un cuento ilustrado y narración a los compañeros. - Cancionero. - Recursos poéticos. - Presentación de un autor de cuentos infantiles. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades por grupos</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre la importancia de la literatura infantil y de los valores que transmiten los cuentos tradicionales. • Análisis de los cuentos del aula y de los cuentos de los alumnos. Cada alumno/a contará un cuento teniendo en cuenta las estrategias estudiadas. • Recreación de un cuento inventado utilizando distintas técnicas: luz negra, marionetas, sombras, musical... Será una actividad transversal que se realizará durante todo el curso y se expondrá a niños/as de Educación Infantil y en el Colegio Marqués de Vallejo. • Organización de un rincón de cuentos. 	<p>d) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.</p> <p>Resultado aprendizaje2</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil. b) Se han identificado las características del recurso. c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo. f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado. g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas. <p>Resultado aprendizaje3</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la lengua materna de los niños y niñas con los que se va a trabajar. b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo d) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. e) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.
---	--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Visita a una biblioteca infantil y/o a un cuentacuentos.	<ul style="list-style-type: none">f) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.h) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.i) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñasj) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación <p>Resultado aprendizaje 5</p> <ul style="list-style-type: none">a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñasd) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecidof) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionalesh) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionalesi) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada
--	--	---

U.T. 2	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión rítmico-musical. La expresión corporal y gestual.
Resultado de Aprendizaje	1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.
	2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
	4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical , lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.
	5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS PROPUESTOS	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACION
	A.I: Actividades de inicio A.D.: Actividades de desarrollo A.E.: Actividades de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - La educación auditiva, vocal y rítmica - Recursos didácticos aplicables a la expresión rítmico-musical - El juego dramático como forma de expresión gestual y corporal - Recursos en la expresión gestual y corporal. - Recopilación de recursos de expresión musical 	<u>Guión metodológico:</u> <ul style="list-style-type: none"> • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo. • A.I. Conocimientos previos. • A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la 	<p style="text-align: center;">Resultado aprendizaje 1</p> <p>b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años.</p> <p>c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de recursos de expresión corporal. - Valoración de la relación del niño con el sonido y la música. 	<p>metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.E. Prueba escrita por trimestre. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades por grupos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un fichero y puesta en práctica de actividades de expresión corporal y/o musical. • Creación de una danza: Aprendizaje de algunas danzas étnicas sencillas: Ai Giorgi, Isadik Katamar, La bella lavanderina, etc • Realización de juegos dramáticos teniendo en cuenta los elementos que los componen. • Organización y simulación de un rincón de disfraces y/o musical. • Elaboración de instrumentos musicales con material de desecho. • Reconocimiento de sonidos del entorno y elaboración de música con el propio cuerpo. • Exploración de distintos instrumentos musicales y de sus posibilidades para realizar actividades con los niños/as. 	<ul style="list-style-type: none"> d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas. e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas. f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas. g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil. h) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil. <p style="text-align: center;">Resultado aprendizaje 2</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil. b) Se han identificado las características del recurso. c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados. d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso. e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.
--	--	--

- f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.
- g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.

Resultado aprendizaje 4

- a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.
- b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.
- c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.
- d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.
- e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.
- f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.
- g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.
- h) Se ha respondido ante las contingencias.
- i) Se han generado entornos de intervención seguros.
- j) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.

Resultado aprendizaje 5

		<ul style="list-style-type: none">a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñasd) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
--	--	---

U.T. 3	El desarrollo de la expresión plástica y el inicio de la expresión gráfica.
Resultado de Aprendizaje :	1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.
	2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
	4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica , gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.
	5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A.I: Actividades de inicio A.D.: Actividades de desarrollo A.E.: Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> – Conceptos plásticos: línea, color, forma, volumen. – Técnicas y materiales adaptados a cada edad: modelado, dibujo, estarcidos, estampados... – El taller y el rincón de expresión plástica – Mobiliario especializado, materiales y recursos idóneos, mantenimiento. – Evolución del grafismo desde el garabato al preesquema. – Selección de estrategias didácticas para el desarrollo de la expresión plástica y el 	<p><u>Guión metodológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo. • A.I. Conocimientos previos. • A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades 	<p>Resultado aprendizaje 1</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas. d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la

<p>lenguaje icónico atendiendo al nivel evolutivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Organización de un rincón y un taller de plástica. Criterios para la selección y ordenación de los materiales. – Experimentación sensorial y representación gráfica de vivencias. – Experimentación de técnicas con los elementos básicos de la expresión plástica. – Disfrute y análisis crítico de la producción y visualización de obras plásticas. – Valoración de la importancia que ocupa la plástica en el desarrollo de la persona. – Valorar los elementos de reciclado, los materiales naturales y los desechos caseros en las producciones plásticas. – Sensibilización con los procesos creativos frente a las reproducciones estereotipadas. 	<p>prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.E. Prueba escrita por trimestre. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades por grupos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparación y análisis de dibujos de niños/as de diferentes edades. • Elaboración de un fichero y puesta en práctica de técnicas de expresión plástica. • Visita a un museo y programación de actividades para niños/as en dicho museo. • Realización de un taller o rincón relacionado con la expresión plástica (reciclaje de papel, murales, collares, etc.) • Organización de los alumnos/as para el cuidado y recogida del material de expresión plástica en el aula. 	<p>comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas. f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas. g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil. h) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil. <p>Resultado aprendizaje 2</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil. b) Se han identificado las características del recurso. c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados. d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso. e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.
--	--	--

- | | | |
|--|--|--|
| | | <p>f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>Resultado aprendizaje 4</p> <p>a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.</p> <p>b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.</p> <p>c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.</p> <p>d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.</p> <p>e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.</p> <p>f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.</p> <p>g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación</p> <p>h) Se ha respondido ante las contingencias.</p> <p>i) Se han generado entornos de intervención seguros.</p> <p>j) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.</p> <p>Resultado aprendizaje 5</p> |
|--|--|--|

		<ul style="list-style-type: none">a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
--	--	--

U.T. 4	La expresión y la comunicación en la infancia. Principales trastornos y alteraciones en el desarrollo del lenguaje y la comunicación.
Resultado de Aprendizaje :	1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.
	2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
	3. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.
	5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS PROPUESTOS	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A.I: Actividades de inicio A.D.: Actividades de desarrollo A.E.: Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> - La expresión. - La comunicación. - Pautas para el análisis de situaciones comunicativas. - Bilingüismo y diglosia. - Desarrollo expresivo y comunicativo en el niño o niña. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del niño. - Recursos didácticos y aplicaciones características para el desarrollo de: <ul style="list-style-type: none"> · La expresión oral. 	<p><u>Guión metodológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo. • A.I. Conocimientos previos. • A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el 	<p>Resultado aprendizaje 1</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas. e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas. g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil.

<ul style="list-style-type: none"> - Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula. - Observación del desarrollo lingüístico de los niños y niñas. - Programas de intervención en situaciones de bilingüismo y diglosia. - Principales estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia. - Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión oral. - Respeto por la lengua materna de los niños y niñas. - La observación de la expresión oral en los niños y niñas como técnica de evaluación. - Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección. - Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas. - Trastornos más frecuentes relacionados con la expresión oral <ul style="list-style-type: none"> – Intervención educativa en caso de trastornos y alteraciones – Identificación de pautas de alarma – Intervención educativa en caso de trastornos y alteraciones – Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación – Ayudas técnicas para la comunicación. 	<p> fichero digital de recursos de cada alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.E. Prueba escrita por trimestre. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades Individuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – El baúl de Buf. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades por grupos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate en gran grupo sobre la importancia de la expresión y la comunicación en la educación infantil y del papel del adulto en su desarrollo. Esta actividad nos ayudará a conocer las ideas previas de los alumnos/as sobre el tema. • Visionado y debate del documental “El mundo en pañales: el poder de la palabra”. • Debate sobre las teorías de los diferentes autores y sobre la relación entre pensamiento y lenguaje. • Visionado y debate del documental “Genie, la niña salvaje”. • Investigación y protocolos de actuación educativa sobre las distintas alteraciones del lenguaje: dislalia, disfemia, afasia, dislexia... 	<p>h) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.</p> <p>Resultado aprendizaje2</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil. b) Se han identificado las características del recurso. c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo. f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado. g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas. <p>Resultado aprendizaje3</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la lengua materna de los niños y niñas con los que se va a trabajar. b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo d) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.
--	---	--

<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de instrumentos de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.- Identificación de las situaciones en las que es necesario colaborar con otros profesionales.- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del niño y de la niña.- Valorar la necesidad de sistemas específicos de comunicación por alteraciones o trastornos que afectan a la comunicación.- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.- Valoración de la necesidad de coordinarse con otros profesionales- Respeto a la diversidad		<ul style="list-style-type: none">e) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.f) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.h) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.i) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñasj) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación <p>Resultado aprendizaje 5</p> <ul style="list-style-type: none">a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecidof) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.
--	--	---

		<p>g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.</p> <p>h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.</p> <p>i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p>
--	--	---

U.T. 5	La expresión lógico-matemática.
Resultado de Aprendizaje :	<p>2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.</p> <p>4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemático y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.</p> <p>5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.</p>

CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I.: Actividades de inicio A.D.: Actividades de desarrollo A.E.: Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> – Conceptos básicos de lógica-matemática: Cuantificadores, número, clasificadores, medida, forma, orden, etc. – Materiales que potencian el desarrollo lógico-matemático en la infancia. – Identificación de los conceptos matemáticos básicos en las situaciones cotidianas de cero a seis años. 	<p><u>Guión metodológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo. • A.I. Conocimientos previos. • A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la 	<p>Resultado aprendizaje 2</p> <p>a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.</p> <p>b) Se han identificado las características del recurso.</p>

<ul style="list-style-type: none"> – Selección crítica y elaboración creativa de problemas matemáticos en el ámbito infantil. – Experimentación con materiales de lógica-matemática disponibles en el mercado para la educación infantil. – Reconocimiento de la importancia y la hegemonía de las relaciones matemáticas en la vida cotidiana. – Interés por la investigación en general, el placer del estudio y descubrimiento de relaciones lógicas entre varios elementos. 	<p>metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.E. Prueba escrita por trimestre. <p>A.D. y A.E. <u>Actividades por grupos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de actividades para el desarrollo de los conceptos básicos del lenguaje lógico-matemático en situaciones cotidianas: entrada, recogida, momento de la comida, etc. • Análisis de materiales específicos: ábaco, bloques lógicos de Dienes, regletas, juegos de asociación, secuencias temporales, etc. • Actividades: cesto de los tesoros, juego heurístico, etc. • Diseño de actividades lógico-matemática en torno a un centro de interés. Los experimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados. d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso. e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo. f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado. g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas. <p style="text-align: center;">Resultado aprendizaje 4</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo. b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal. c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales. f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación. h) Se ha respondido ante las contingencias. i) Se han generado entornos de intervención seguros.
---	---	--

		<p>j) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.</p> <p>Resultado aprendizaje 5</p> <p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.</p> <p>c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.</p> <p>d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.</p> <p>f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.</p> <p>h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.</p> <p>i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p>
--	--	---

U.T.6	El desarrollo de la comunicación y la expresión a través de las TIC.
Resultado de Aprendizaje :	2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
	4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.
	5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS PROPUESTOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I: Actividades de inicio A.D.: Actividades de desarrollo A.E.: Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Las tecnologías de aprendizaje y el conocimiento. Riesgo y peligros en el uso de las TIC. La comunicación en el entorno de las TIC. La comunicación escuela-familia. Las TIC como herramienta de integración. Robótica educativa.</p>	<p>Esta unidad de trabajo se llevará a cabo de forma transversal durante todo el curso. A.D. y A.E. <u>Actividades por grupos</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de actividades de expresión y comunicación utilizando las TICs: organizando espacios, grupos, tiempos y materiales. Criterios y técnicas de valuación. • Análisis de la influencia del lenguaje audiovisual en el desarrollo integral del niño/a e identificación de sus valores educativos: tv, fotografía, ordenador, etc. Iniciativa y creatividad en el uso de los recursos audiovisuales. • Colaboración en el cuidado de los medios audiovisuales del aula. • Elaboración de distintos recursos para la comunicación con las familias utilizando las TICs. • Presentar en clase los materiales que se especifican en la unidad de trabajo para que el grupo ensaye su manejo y analice sus posibilidades educativas. 	<p style="text-align: center;">Resultado aprendizaje 2</p> <p>a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.</p> <p>b) Se han identificado las características del recurso.</p> <p>c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados.</p> <p>d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso.</p> <p>e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.</p> <p>f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p style="text-align: center;">Resultado aprendizaje 4</p> <p>a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.</p>

		<p>b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.</p> <p>c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.</p> <p>e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.</p> <p>f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.</p> <p>g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.</p> <p>h) Se ha respondido ante las contingencias.</p> <p>i) Se han generado entornos de intervención seguros.</p> <p>j) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.</p> <p>Resultado aprendizaje 5</p> <p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.</p> <p>c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.</p> <p>d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
--	--	---

ANIMACION A LA LECTURA

Dos de los recursos educativos más importantes en el ámbito de la educación infantil y que se trabajan fundamentalmente en este módulo son el cuento y las canciones. A partir del mes de octubre se dedicarán los cinco primeros minutos de clase a que cada día un alumno/a lea un cuento elegido libremente por el mismo o cante una canción. Posteriormente se pasará a que cada alumno, teniendo en cuenta diferentes recursos lingüísticos y expresivos, cuente un cuento al resto de la clase.

6.-Principios y Estrategias Metodológicas

Las unidades didácticas tienen un carácter teórico-práctico. La fundamentación teórica y el conocimiento de las principales corrientes que informan el desarrollo y la pedagogía de la Expresión, y la experimentación de procedimientos que desarrollan las capacidades expresivas, serán la materia básica en estas unidades didácticas. Asimismo, será central la práctica de la programación de situaciones de aprendizaje orientadas a los contenidos que se tratan.

Principios metodológicos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia;
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital;
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento.
- Se utilizarán metodologías activas a través de situaciones de aprendizaje variadas dando especial importancia al trabajo en grupo a través de la **Metodología por Proyectos y Aprendizaje Servicio**.

Las estrategias metodológicas seguidas serán:

- Guión metodológico:
 - Presentación de la Unidad de Trabajo.
 - Conocimientos previos.
 - Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado.
 - Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de Aprendizaje Servicio y la metodología de proyectos con grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as, y se recogerán en el fichero digital de recursos de cada alumno/a.
 - Prueba escrita por trimestre.
- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.

- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Vivencia, en la medida de lo posible y adaptándolo a la edad y necesidades del grupo, de muchas situaciones educativas "extrapolables" a la infancia.
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.
- En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:
 - Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
 - Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
 - Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, ...etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas

DIMENSIONES METODÓGICAS

Espacios: Los espacios que se utilizarán para hacer las actividades de enseñanza aprendizaje serán el aula V03 y el aula de informática. Asimismo, se usarán los espacios de la comunidad a los que se refieren las actividades complementarias y extraescolares. Se ha habilitado un espacio virtual (<http://iesbatallaclavijo.edurioja.org/aula/>) con documentos que ayudaran a adquisición de la competencia. De forma puntual se utilizará también la SUM y el taller de Apoyo domiciliario.

Los agrupamientos:

Se establecerán diferentes tipos de agrupamientos en función de las actividades que se estén realizando y de las intenciones educativas que se persigan: actividades individuales, actividades en gran grupo y actividades en pequeño grupo utilizando la metodología por Proyectos y Grupos Cooperativos.

Tiempo:

La organización del tiempo se plantea desde el principio de flexibilidad, lo que permitirá la adaptación al ritmo del grupo en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje y a las necesidades individuales del alumnado. Las sesiones están organizadas en 2 horas lectivas: lunes, martes, miércoles y jueves.

7.- Contenidos de Carácter Transversal Asociados al Módulo

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS en Educación Infantil, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de Expresión y Comunicación podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

Los siguientes contenidos prácticos se trabajarán de forma transversal durante el curso:

- Recreación de un **cuento inventado utilizando distintas técnicas: luz negra, marionetas, sombras, musical...** Se utilizará la metodología de proyectos y de aprendizaje servicio. Se expondrá a niños/as de Educación Infantil y en el Colegio Marqués de Vallejo (dentro de un Proyecto realizado en colaboración con 1º del CFGS de Educación Infantil).
- **Proyecto intermódulos de Aprendizaje Servicio en Escuelas Infantiles:** realizado en coordinación con los módulos de 2º del CF de Educación Infantil.
- PIE “**tirar de la Lengua**”: colaborando en la animación a la lectura en la biblioteca del Instituto...
- Unidad de Trabajo 5: El desarrollo de la **comunicación y la expresión a través de las TIC.**

8.- Criterios de Evaluación y de Calificación

8.1.- Para valorar cada uno de los aprendizajes se emplearán los siguientes instrumentos e indicadores:

- ✓ **Prueba de conocimientos:** (50%): Se evaluarán con una prueba escrita trimestral, en la cual deberán responder a las preguntas adecuadamente, ajustando la respuesta a los conocimientos adquiridos. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Claridad y adecuación de los conceptos expuestos.
 - Citas y referencias a autores y bibliografía.
 - Corrección ortográfica y gramatical.
 - Comprensión adecuada de las lecturas, relatos e información que recibe.
 - Capacidad de síntesis.
 - Organización de forma coherente, completa y clara de los datos.
 - Relación de lo aprendido con diferentes tipos de situaciones.
 - Aportaciones personales: capacidad de reflexión, de crítica...

- ✓ **Actividades prácticas** (50% de la calificación): Se valora el resultado de las actividades desarrolladas en el aula, proyectos, el trabajo en grupo y el trabajo personal elaborado mediante trabajos, exposiciones, dramatizaciones, resolución de casos prácticos... Para su calificación se tendrá en cuenta:
 - Cumplimiento de las normas marcadas de elaboración-presentación (contenidos, aspectos formales).
 - Originalidad y aportaciones creativas e innovadoras a las realizaciones propuestas.
 - Profundidad, ampliación y adecuación de los análisis y comentarios requeridos.
 - Análisis y resolución de las actividades propuestas.
 - Expresión con claridad y utilización un vocabulario preciso y con propiedad.
 - Redacción clara y con fluidez.
 - Técnicas y procesos adecuados.
 - Presentación de documentos e informes con orden y limpieza.
 - Aportaciones personales: creatividad, aportación de información...
 - Índice, documentación, bibliografía...
 - El alumno que no entregue los trabajos en la fecha establecida (sin causa justificada), tendrá un 0 en la calificación de dichos trabajos.
 - **Seguimiento diario, actitud y participación:** (este apartado es imprescindible para aprobar las actividades prácticas) Se evaluarán mediante la observación directa de su comportamiento en el aula y en las actividades extraescolares planteadas. Para ello, tendremos en cuenta los siguientes criterios:
 - En relación con el profesor: actitud de escucha, aceptar sus comentarios, aceptación de normas de clase/centro, capacidad de plantear las discrepancias y proponer alternativas...
 - En relación con los compañeros: colaborar en que el grupo-clase sea formativo, disponibilidad y actitud de trabajo en grupo, aportación a las clases, disponibilidad para expresar opiniones, ideas y sentimientos, actitud de escucha, disposición para aceptar los comentarios de los compañeros, habilidades para el contacto personal con compañeros, tolera otras opiniones.
 - En relación a la práctica profesional: manifestar inquietudes en relación a su futura profesión, capacidad de observación, análisis y síntesis; realiza aportaciones en clase desde su experiencia laboral o personal, valora el

esfuerzo en el diseño de actividades, utiliza adecuadamente el material; realiza las actividades de cuentos, canciones, juegos... que simulan las actividades en las aulas de Educación Infantil.

- Actitudes laborales básicas: asistencia y puntualidad; realización de trabajos y cumplimiento de plazos; preguntar y opinar; responsable de su proceso formativo; actitud de trabajo; capacidad crítica, actitud de respeto, tolerancia ante las discrepancias, conducta asertiva...

8.2.- Criterios de calificación:

- Para la superación del módulo el alumnado deberá aprobar las 2 evaluaciones, la de diciembre y la de marzo. La nota final del módulo es la media aritmética de las 2 evaluaciones.
- Si un alumno/a tiene que ir a primera convocatoria ordinaria para superar una evaluación, la nota del módulo será la media de la nota de las evaluaciones superadas y la nota de la convocatoria ordinaria.
- El alumno/a que deba concurrir a segunda convocatoria ordinaria deberá realizar una prueba teórico-práctica de valoración global de todos los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación planteados en la presente programación.
- Para la superación de cada evaluación y/o módulo es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de varios instrumentos de evaluación previamente conocidos por el alumnado, que de forma genérica tendrán la siguiente estructura:
 - **Los ejercicios o exámenes** escritos, orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 50% de la nota final de cada evaluación.
 - Los **trabajos escritos, prácticos, exposiciones, investigaciones, dossieres, etc.**, tendrán en cuenta además una **valoración actitudinal** imprescindible para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo y las competencias: a), b), c), f), g), i) y k) del título. Este conjunto de trabajos también tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrán un máximo

ponderado del 50% de la nota final de cada evaluación.

- Debido a la singularidad de los exámenes y trabajos propuestos, que valoran aspectos distintos de los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación, el alumnado deberá obtener una calificación mínima 5 puntos para poder hacer media y superar la evaluación/el módulo. Esto se deriva del porcentaje equilibrado de cada Criterio de Evaluación y objetivo o Resultado desarrollado, valorando que el alumnado no puede obtener la calificación positiva del módulo si menos del 50% de los R.A y Criterios de Evaluación evaluados en cada parte instrumental del proceso evaluador no se han superado en cada trimestre o evaluación ordinaria propuesta.
- Cada evaluación y el módulo se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.
- El/la estudiante que suspenda una o dos de las evaluaciones deberá concurrir a la evaluación ordinaria para superar el módulo pero recibirá aclaraciones escritas por parte de la profesora sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad de la profesora valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

8.3.- Recuperaciones:

<p>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN</p>	<p>En el mes de marzo (primera convocatoria ordinaria) se realizará una prueba escrita de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación, en lo que respecta a conocimientos.</p> <p>Si la parte a recuperar corresponde a actividades prácticas y/o actitud, también se realizará en la primera convocatoria ordinaria de marzo: se entregarán las actividades prácticas no superadas y se establecerán los medios adecuados a cada caso individual.</p>
<p>PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA</p>	<p>Podrá perderse el derecho a la evaluación continua si el alumno o alumna iguala o supera el 20% de faltas de asistencia (justificadas o no) sobre la duración total en horas del módulo (31 horas sobre 155).</p> <p>El Equipo Educativo analizará y decidirá la situación de pérdida de evaluación de cada alumno/a, teniendo en cuenta sus circunstancias.</p>

REFUERZO	Se facilitarán actividades de refuerzo para aquel alumnado que lo precise. Consistirán en documentos (bibliografía, videos, revistas...) complementarios que faciliten la adquisición de las destrezas necesarias.
----------	--

8.4.- Calendario de Exámenes:

- PRIMERA EVALUACIÓN: 19 de diciembre a las 8:15h en el aula V03.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: 5 de marzo a las 8:15h. en el aula V03.
- RECUPERACIÓN 1ª CONVOCATORIA MARZO: 12 de marzo a las 8:15h. en el aula V03.
- 2ª CONVOCATORIA ORDINARIA: 17 de junio a las 10:15h. en el aula V03.

8.5.- Pérdida de Evaluación Continua:

Podrá perderse la evaluación continua si el alumno o alumna tuviera un número de faltas de asistencia (justificadas o no) igual o superior a:

31	HORAS
----	-------

Equivalente al 20% de la duración total en horas del módulo.

El Equipo Educativo analizará y decidirá la situación de pérdida de evaluación de cada alumno/a, teniendo en cuenta sus circunstancias.

8.6.- Segunda Convocatoria Ordinaria (junio) y Convocatoria Extraordinaria:

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA	A la segunda convocatoria ordinaria (junio) se acude con todos los contenidos del módulo. Y se presentarán los trabajos y actividades que considere la profesora más adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje.
PENDIENTES	En este caso no se guardarán las notas de posibles evaluaciones aprobadas y se aplicará para todo el módulo el sistema descrito para la segunda convocatoria. ordinaria.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	El alumno/a que agote las 4 convocatorias ordinarias podrá solicitar una convocatoria extraordinaria que será evaluada con los mismos criterios que se aplican en las convocatorias ordinarias (su

	calificación se registrará en el acta de la convocatoria ordinaria correspondiente).
--	--

9.-Actividades Complementarias y Extraescolares

Estas actividades tendrán un papel fundamental en el acercamiento del alumno a la realidad y a su futuro profesional. Están previstas las siguientes actividades que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo:

Visita a la Biblioteca Municipal o a la Biblioteca Rafael Azcona.	1er trimestre.
Representación de cuentos para el alumnado de infantil de los Colegios de la zona (C.P. Navarrete El Mudo, Vicente Ochoa, Milenario de la Lengua...). Y para los familiares del alumnado del Ciclo Formativo.	2º trimestre.
Representación de cuentos con la técnica de luz negra en el Colegio Marqués de Vallejo. Y en otros Centros que lo soliciten.	2º trimestre.
Cuentacuentos.	2º trimestre

10.- Coordinación con Otros Módulos del Ciclo

- Proyecto realizado en colaboración con los módulos de 1º del CF de Educación Infantil: el alumnado de 2º recreará un **cuento inventado utilizando distintas técnicas: luz negra, marionetas, sombras, musical...** Se utilizará la metodología de proyectos y de aprendizaje servicio. Se expondrá a niños/as de Educación Infantil de los Colegios de la zona y en el Colegio Marqués de Vallejo.

- **Proyecto inter-módulos de Aprendizaje Servicio en Escuelas Infantiles:** realizado en coordinación con los módulos de 2º del CF de Educación Infantil.

- En la Unidad de trabajo 2 será necesario coordinarse con el módulo de Habilidades Sociales en los aspectos relacionados con la comunicación: conceptos de comunicación, lenguaje y expresión, elementos de la comunicación, etc.

11.- Recursos Bibliográficos, Documentales y otros recursos

- Libro: “Expresión y Comunicación” de Macmillan Education; autores Encarni Mateo y Miguel Gómez.

- Materiales propios del aula para actividades de creación grupal.

- Material audiovisual para el visionado de presentaciones, películas y documentales:

- El mundo en pañales.
- Genie, la niña salvaje.

- Material propio de cada actividad y/o técnica: material fungible, cuentos, cancioneros, material de recogida de información...
- Material informático para indagaciones en la red y elaboración de materiales y presentaciones.
- Material específico: Informes especializados.
- Bibliografía específica y legislación vigente.

Por otra parte, se empleará también la bibliografía general del Departamento de SSC y de la biblioteca del centro, artículos, textos complementarios, material audiovisual disponible e información obtenida y actualizada a través de internet y medios telemáticos.

Editorial CEPE, Madrid:

- Aguado, Gerardo (1995). El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años.
- Hernández Rodríguez, Juana M^a (1995). Propuesta curricular en el área de lenguaje.
- Varios (1997). El niño que habla. El lenguaje oral en preescolar.
- Garrido Landivar, Jesús (1997). Programas de actividades para Educación Especial.
- Varios (1997). Veo, comprendo, hablo. Programa de entrenamiento en habilidades lingüísticas para niños pequeños con dificultades.

Editorial Escuela Española, Madrid:

- Fernández García, Pilar (1992). Gestos para los fonemas. Alfabeto gestual para el entrenamiento fonético.
- Pascual García, Pilar (1995). Tratamiento de los defectos de articulación en el lenguaje del niño.

Editorial Trotta:

- Varios (1998). Psicología del lenguaje. Investigación y teoría.

Editorial Narcea, Madrid:

- Tourtet, Lise (1987). Lenguaje y pensamiento preescolar.

Editorial Oniro, Barcelona:

- Holinger, P. Y Doner, K. (2003). Qué dicen los bebés antes de empezar a hablar.

De Técnicas:

Editorial Parramón, Barcelona:

- Colección Manitas. 1997
- Colección Pinto y Dibujo. 1996
- Colección Trabaja tu cuento. 1997

Editorial CEAC, Barcelona:

- Colección Nuevas Ideas. 1994
- Colección Cómo hacerlo. 1988
- Colección Primeros Años. Hobby creativo. 1991

Editorial Narcea, Madrid:

- Agüera, Isabel (2000). Más teatrillos.
- Renault, N. (1994). Dramatización infantil.
- Anán, M^a Teresa (1989). Cuerpo, espacio, lenguaje.
- Sanuy, Conchita (2000). Cascabelea.

Editorial Susaeta, Madrid:

- Colección Mis primeras canciones. 1993

Editorial Timun Mas, Barcelona:

- Colección Manualidades para jugar y aprender. 1998

Editorial La Galera, Barcelona:

- Colección “Mira qué hago con”. 1988

Editorial Del Bronce, Barcelona:

- Gianni, Rodari (2001). Gramática de la Fantasía.

Editorial Fundamentos, Madrid:

- Propp, V. (1981). Morfología del cuento.

Editorial Cincel, Madrid:

- Colección Expresión y Escuela. 1985